

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR
INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO
REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE OAXACA** -----

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 13:35 horas, del día veintiocho de enero de 2025, reunidos en la Sala de Juntas ubicada en el primer nivel del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle 14 Oriente número 1 de la municipalidad en mención, se constituyen el ciudadano Diputado **JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, en su carácter de Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL** de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; así como las Diputadas **MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**, **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ** y **BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ**; y el Diputado **RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS**; en su carácter de integrantes de dicha Comisión, con fundamento en los artículos 63, 64, 65 fracción VII, 66 fracción II y IV, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 40, 42 fracción VII, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Lo anterior, para llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, la cual se sujeta al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia -----
- II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día -----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----
- V. Análisis y discusión del proyecto de plan de acción: "Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec"-----
- VI. Asuntos generales -----
- VII. Clausura de la sesión -----

DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

I. Pase de lista y verificación del quórum -----

En desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano **DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, da la bienvenida a las Diputadas y al Diputado integrantes de la Comisión, así como a todos los presentes. El **DIPUTADO PRESIDENTE JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO** solicita al **SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JORGE ALBERTO GÓMEZ GONZÁLEZ**, realice el pase de lista de asistencia, contando con la presencia del **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO (presente)**; **DIPUTADA MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO (presente)**; **DIPUTADO RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS (presente)**; **DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ (presente)**; **DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ (presente)**, por lo que una vez realizada se constató que están presentes las y los ciudadanos Diputados que integran la Comisión. -----

II. Declaratoria del quórum legal -----

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

De acuerdo con el segundo punto del orden día, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo, por lo que los asuntos que aquí se acuerden son legales por estar ajustados a derecho. -----

III. Lectura y aprobación del orden del día -----

En uso de la palabra, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO**, de cuenta con el orden del día, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** procede a la lectura del mismo: -----

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia -----
- II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día -----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----
- V. Análisis y discusión del proyecto de plan de acción: "Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec" -----
- VI. Asuntos generales -----
- VII. Clausura de la sesión -----

Posterior a la lectura del orden del día, el **SECRETARIO TÉCNICO** manifiesta que existió una modificación al punto V del orden del día que previamente se distribuyó entre las y los Diputados de esta Comisión, cuyo título del proyecto era: "... *plan de acción de parlamento abierto para promover que los 46 municipios de la entidad adheridos al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, conozcan los alcances e impactos del megaproyecto para impulsar una adecuada integración a los beneficios esperados*", siendo sustituido por: "... *plan de acción: "Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec"*". Posteriormente, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, pregunta a las Diputadas y al Diputado presentes, si se aprueba el orden del día con la modificación manifestada al punto V, mediante votación económica, señalando que quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por lo que se advierte la **aprobación del orden del día por unanimidad de votos**. -----

IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden día, el ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO**, de cuenta del cuarto punto del orden del día, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** da lectura al mismo. Una vez concluido, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, pregunta a las Diputadas

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

y al Diputado presentes, si se aprueba el acta de la sesión anterior, por lo que se advierte la **aprobación del acta de la sesión anterior con cinco votos a favor.** -----

V. Análisis y discusión del proyecto de plan de acción: "Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec" -----

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden día, el ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO** de cuenta del quinto punto del orden del día, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** procede a informar a las Diputadas y al Diputado presentes sobre el contenido del proyecto de Plan de Acción: "Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec" para dar paso a su análisis y discusión. El **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, propone a las Diputadas y el Diputado presentes que el referido proyecto de Plan de Acción continúe siendo analizado, y en su caso, aprobado en subsecuentes sesiones, por lo que en votación económica, pregunta si se aprueba el presente acuerdo, señalando que quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por lo que se advierte la **aprobación del acuerdo con cinco votos a favor.** -----

VI. Asuntos generales -----

En uso de la palabra, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, propone a las Diputadas y al Diputado presentes a que hagan uso de la voz. Al no haber participación de las Diputadas y el Diputado se da por concluido el presente punto del orden del día. -----

VII. Clausura de la sesión -----

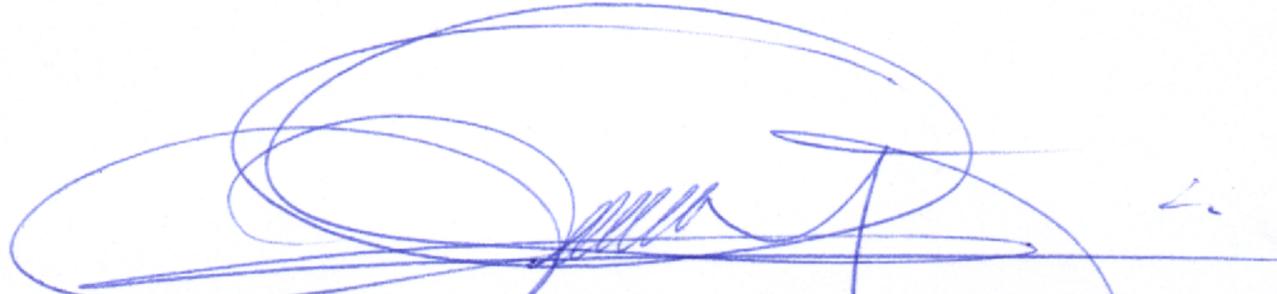
El ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, manifestó que, al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, siendo las 14:35 horas, se da por terminada la presente sesión, agradeciendo la asistencia de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión, así como del público en general. -----

DAMOS FE -----

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Dado en el recinto legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil veinticinco, se cierra la presente acta firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, misma que se imprime en una sola emisión. -----

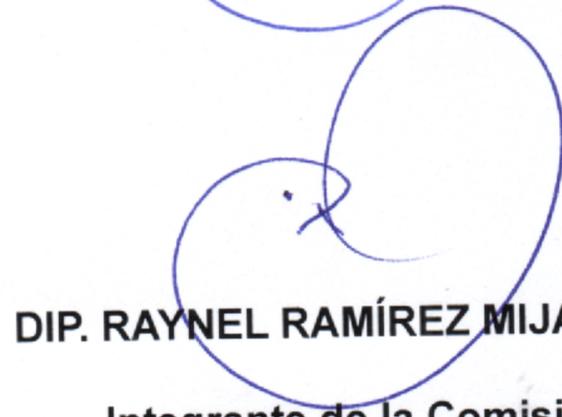
**COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE
TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**



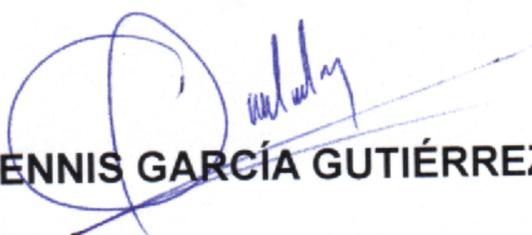
DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
Presidente de la Comisión



**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO
SANTIAGO**
Integrante de la Comisión



DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS
Integrante de la Comisión



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
Integrante de la Comisión



DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
Integrante de la Comisión

A LAS Y LOS DIPUTADOS MIEMBROS QUE PARTICIPARON EN ESTA ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.